



275253

PATENTE DE INVENCION

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE FRICCION "

-----

Solicitante: Don Francisco MONTORO GIL, de nacionalidad española, domiciliado en Murcia, calle Proclamación nº 5.

-----

Inventor: El solicitante.

-----

Corresponde la presente invención a unos perfeccionamientos introducidos en los embragues de fricción tales como los de vehículos automóviles, más concretamente en los espárragos tensores y su modo de fijación sobre el plato de presión.

El sistema utilizado normalmente para éste fin,



275253 17

trae aparejado una serie de inconvenientes, implícitos por su naturaleza, cuya resolución es el fundamental objetivo de la invención.

10. Actualmente se introducen los mencionados espárragos por los correspondientes taladros practicados en el plato de presión, taladros que presentan un avellanado por la cara de fricción para el alojamiento de la cabeza de los dichos espárragos.

15. Debido al fuerte par motor a que se somete frecuentemente el plato de presión, y al uso constante del mismo, se origina el desgarramiento de los taladros, y naturalmente, el continuo desreglaje de todo el embrague.

20. Así mismo, los mencionados taladros avellanados practicados en el plato de presión, disminuyen notablemente la superficie de fricción, por lo que ésta se encuentra sometida a una mayor fatiga, con el consiguiente sobrecalentamiento y desgaste prematuro.

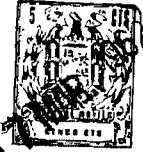
25. Los perfeccionamientos aportados en ésta invención, vienen a dar cumplida solución a éstos problemas, estando comprendidos dentro del marco de soluciones técnicas sencillas, y añadiendo además unas ventajas no despreciables, sintetizadas todas en las siguientes:

30. a) Mayor consistencia del plato de presión, al no llevar ningún taladro interesando su sección de trabajo.

b) Adquisición de una mayor superficie de fricción en el plato de presión, por la misma razón expuesta en el apartado anterior.

35. Se materializan esencialmente los perfeccionamientos de la invención, en un nuevo espárrago tensor, así como en una, también nueva, forma de unión con el plato de presión,

275253



tal como se apuntó anteriormente.

Dicho espárrago está constituido por un núcleo pos-  
cado, uno de cuyos extremos, el de fijación al plato, ha si-  
do aplanado y taladrado, en su centro, mientras que el otro  
40. extremo presenta dos rebajes paralelos para el alojamiento  
de un elemento de retención, de la correspondiente tuerca.

El extremo aplanado del espárrago vá introducido  
entre dos orejas que sobresalen a éste efecto de la cara pos-  
terior del plato de presión, taladradas asimismo por su cen-  
tro, siendo fijado el citado espárrago por medio de un bulón-  
casquillo, pasante a través de los mencionados taladros a tal  
efecto enfrentados:

La parte central del aludido espárrago tensor está  
50. prevista para recibir la pieza u órgano de arrastre, cuya co-  
rrecta posición es asegurada por una tuerca roscada a la extre-  
midad del primero, bloqueada por un elemento de retención alo-  
jado entre unas muescas de las tuerca y los rebajes existentes  
en el espárrago.

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede se  
55. hará seguidamente una descripción de los citados perfecciona-  
mientos, con relación a los dibujos que se acompañan, en los  
que se representa, sólo a título de ejemplo no limitativo,  
una forma de realización preferente, susceptible de cuantas  
60. modificaciones de detalle no alteren sus principios fundamen-  
tales, entendiéndose particularmente comprendidos dentro del  
campo de la invención, los cambios de materiales, formas y  
dimensiones, al amparo de la legislación vigente.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de un embrague  
65. convencional al que se han incorporado los perfeccionamientos  
de la invención.



275253-7M

La figura 2 es la sección II-II indicada en la figura anterior.

70. La figura 3 es una perspectiva del espárrago tensor.

De acuerdo con ello, un plato de presión -1- presenta una cara de fricción -2- exenta de taladros que mermen su superficie de trabajo, comportando en la cara opuesta, para cada espárrago tensor -4-, un par de orejas -3- con ta-

75. ladros de fijación en su zona medio.

Dicho espárrago tensor -4- tiene un extremo -5- aplanado, con un taladro central -6- en correspondencia con los de las orejas de fijación -3-, siendo el resto roscado y presentando en su extremidad des rebajes -7- para el alo-

80. jamiento del elemento de bloqueo de la tuerca de posición -8-.

Una vez montado el espárrago -4- entre las orejas -3-, se hace la retención del primero, mediante un bulón-casquillo -9- introducido por el taladro -6- del espárrago y por los correspondientes de las citadas orejas.

85.

Este bulón-casquillo está formado por una pieza rectangular curvada en conformación cilíndrica, sin llegar al contacto en la generatriz de cierre, y con un extremo biselado para facilitar la introducción.

90. Así dispuesto el conjunto plato de presión-espárrago tensor, se acopla la pieza de arrastre -10- sobre el citado espárrago, siendo ésta retenida en su posición, merced a la tuerca -8- roscada sobre el mismo y enclavada posteriormente por un elemento de bloqueo alojado en los rebajes -7- del espárrago y en los correspondientes de la tuerca -8-.

95.

275253



N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE FRICCIÓN", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

105. 1ª.- Perfeccionamientos en los embragues de fricción, esencialmente caracterizados por disponerse en el plato de presión, por la cara opuesta a la de contacto con el disco, un par de orejas por cada espárrago tensor, traspasadas paralelamente al plato de presión por un par de agujeros enfrentados, estando las indicadas orejas dispuestas de manera que entre ellas puede quedar retenida la cabeza aplanada de un espárrago tensor, el cual no atraviesa en absoluto el plato de presión.

115. 2ª.- Perfeccionamientos en los embragues de fricción, según reivindicación anterior, caracterizados porque los espárragos tensores están constituidos por sendos pernos roscados con un extremo aplanado en un grueso tal que se puede introducir con el ajuste preciso entre las dos orejas para ello previstas en el plato de presión, entre las que se fija mediante un bulón-casquillo introducido por los agujeros a tal efecto previstos en las orejas y por el dispuesto con idéntico fin en la mencionada cabeza aplanada.

120. 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES DE FRICCIÓN.

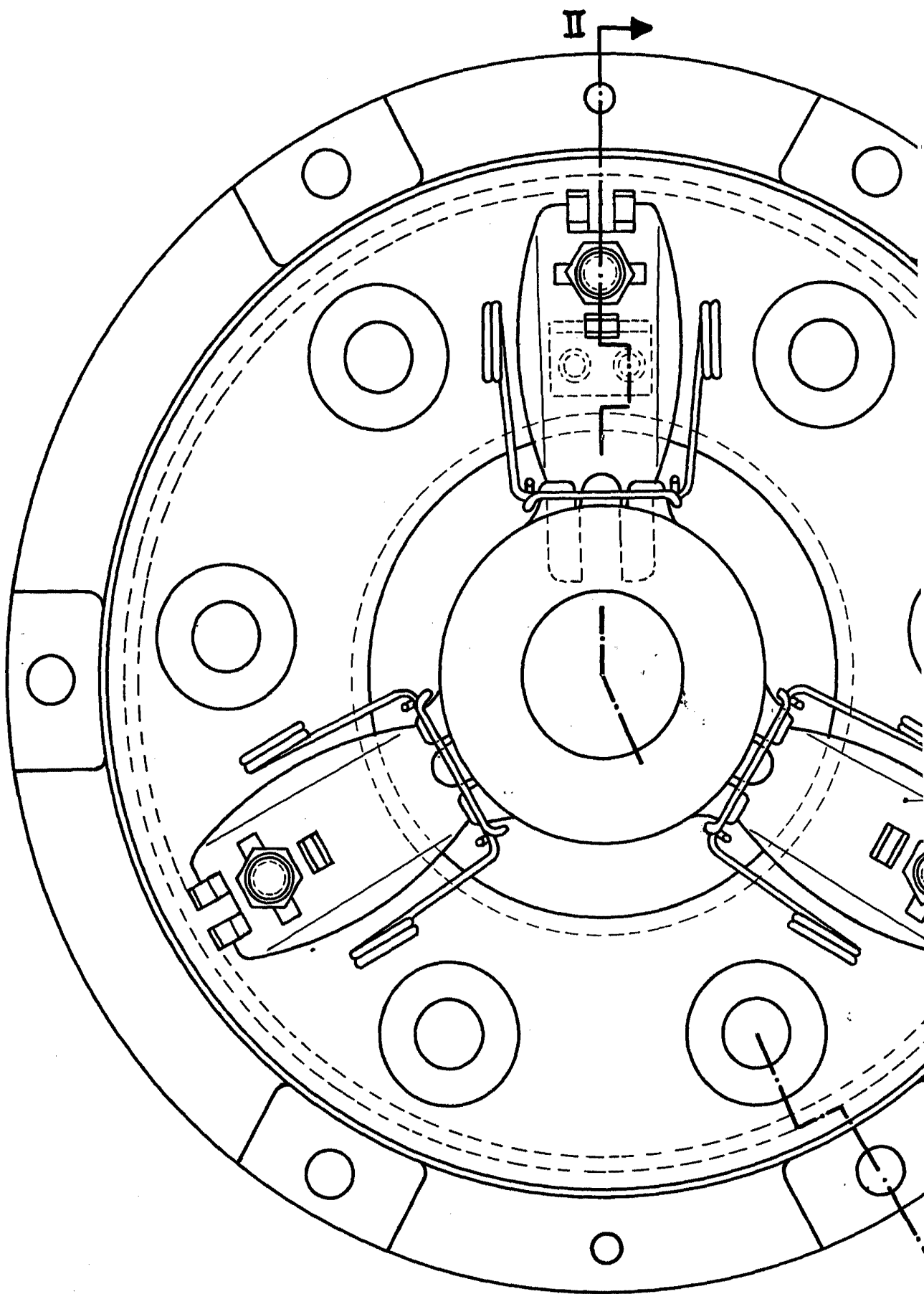
125. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas y dibujos.

Madrid, 7 de Marzo de 1862

Don FRANCISCO MONTORO GIL

P. P.

FRANCISCO GARCÍA CASERIZO  
s. d.



ESCALA VARIABLE

Fig. 1

275253

7 MAR

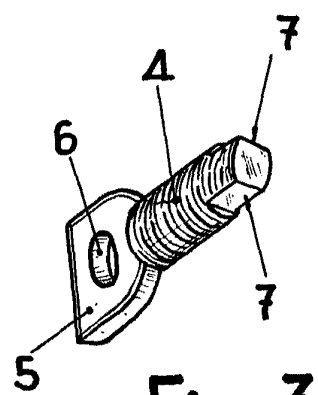
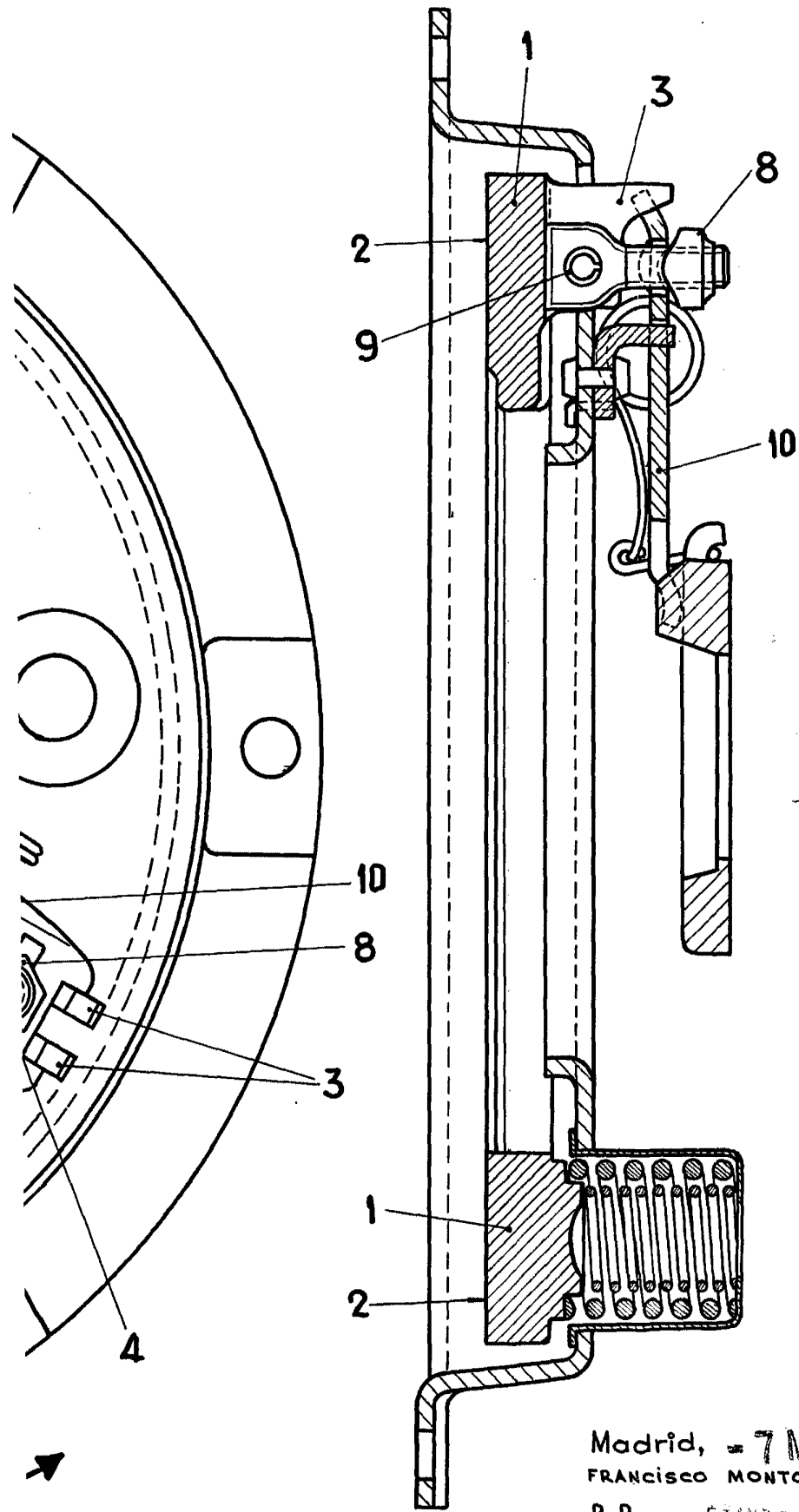


Fig. 3

Madrid, 7 MAR. 1962

FRANCISCO MONTORO GIL

P. P.

FRANCISCO GARCIA GARDNER  
S. B.

Fig. 2